

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION DE PRESUPUESTOS	CAPITULO	02

### Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL. N° 106 de 1960, Fija disposiciones por las que se regirá la Dirección de Presupuestos. Última modificación Ley N° 19.896 de 2003.  
Decreto Ley N° 1.263 de 1975. Última modificación, Ley N°21.225 de 2020.

### Misión Institucional

Organismo técnico encargado de velar por una asignación y uso eficiente de los recursos públicos en el marco de la política fiscal, mediante la aplicación de instrumentos de gestión y programación financiera, la administración de un sistema de monitoreo y evaluación de programas y la utilización de herramientas orientadas a aumentar la productividad y transparencia fiscal, para promover un mejor Estado y un mayor bienestar a la ciudadanía, con foco en la entrega de servicios de calidad centrados en las necesidades de las personas con una perspectiva inclusiva y de igualdad de género.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
3	Estratégico	Elevar el crecimiento potencial a través de la inversión pública y privada, local y externa, velando por una eficiente utilización de los recursos y una inserción provechosa en la economía mundial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, inclusivo, con igualdad de género y responsable con el medioambiente
5	Estratégico	Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
6	Estratégico	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Asignar eficientemente los recursos financieros del Estado y supervisar la ejecución del presupuesto público, en función de los objetivos prioritarios de la acción gubernamental, mediante el Presupuesto Público y el Sistema para la Gestión Financiera del Estado, incorporando la perspectiva de género en la etapa de formulación presupuestaria, y	Si	No	1

		herramientas que permitan identificar los gastos en la oferta programática en la materia.			
3	Estratégico	Incrementar la eficacia, eficiencia y pertinencia del gasto público a través de la integración de los instrumentos del Sistema de Monitoreo y Evaluación con el presupuesto, en un marco de transparencia fiscal y rendición de cuentas, desde un enfoque ciudadano y una perspectiva de igualdad de género, inclusiva y de desarrollo sostenible.	Si	Si	6
5	Estratégico	Generar información sobre la asignación y aplicación de los recursos financieros del sector público y sus perspectivas de mediano plazo, con enfoque de género cuando corresponda, para ilustración de las Instituciones Públicas, el Congreso Nacional y la Ciudadanía, y su mejor decisión en materias de su competencia.	Si	Si	5
2	Gestión Institucional	Optimizar la capacidad de respuesta ante los objetivos de la acción gubernamental a través de una evaluación constante en los procesos de recopilación, elaboración y publicación de información para la reportabilidad en la gestión de activos y pasivos financieros del sector público y Empresas Públicas.	No	No	1
4	Gestión Institucional	Resguardar la coherencia y armonización de anteproyectos y proyectos de Ley en los ámbitos propios de su responsabilidades y con enfoque de género cuando corresponda, a través de una fortalecida coordinación con los actores con los cuales se relaciona (Ministerios, SEGPRES, Contraloría, Congreso, Gremios, otros).	Si	Si	3

### Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Ley de Presupuestos del Sector Público	1
2	Instrucciones para la Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público	1
3	Plataforma Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE)	1
4	Publicación en Web DIPRES sobre ejecución Presupuestaria y Presupuesto Vigente del Sector Público	1
5	Estado de Operaciones del Gobierno Central	1, 5
6	Informe de la Deuda Bruta del Gobierno Central	5
7	Presupuestos de Caja de las Empresas Públicas	1
8	Reporte de Activos Consolidados del Tesoro Público	5
9	Publicación de resultado histórico de las Subastas de USD	5
10	Informes de Evaluación de Programas e Instituciones Públicas	1, 3, 5
11	Reportes de Monitoreo de Programas no Sociales	1, 3, 5
12	Reportes de Evaluación Ex Ante de Programas no Sociales	1, 3, 5

13	Reportes de Definiciones Estratégicas	1, 3, 5
14	Reportes de Indicadores de Desempeño	1, 3, 5
15	Estudios de Productividad Fiscal	1, 3, 5
16	Reportes de Compromisos de Gestión	3, 5
17	Proyectos de teletrabajo con seguimiento	3
18	Informes Financieros de proyectos de Ley e indicaciones	3, 5
19	Normas jurídicas (Proyectos de Ley, Decretos con Fuerza de Ley, Reglamentos y otros)	3
20	Publicación estadísticas Empleo del Sector Público, a través del Informe Estadístico de RRHH	5
21	Publicación de estadísticas de Finanzas Públicas, a través de Informes Estadísticos al efecto	5
22	Publicación de investigaciones para la serie Estudios de Finanzas Públicas	5
23	Revisión y elaboración de estudios de plantas de personal y remuneraciones	5
24	Mantenimiento y actualización de la Plataforma de Presupuesto Abierto	5
25	Mantenimiento y actualización del Portal de Series Estadísticas	5